

ARQUITECTURA

EDIFICIOS HOSPITALARIOS

CONCURSOS DE PLANOS
REALIZADOS

HOSPITAL DE CLÍNICAS



CASA DE SALUD

MCMXXX

Concurso de planos del Hospital de Clínicas

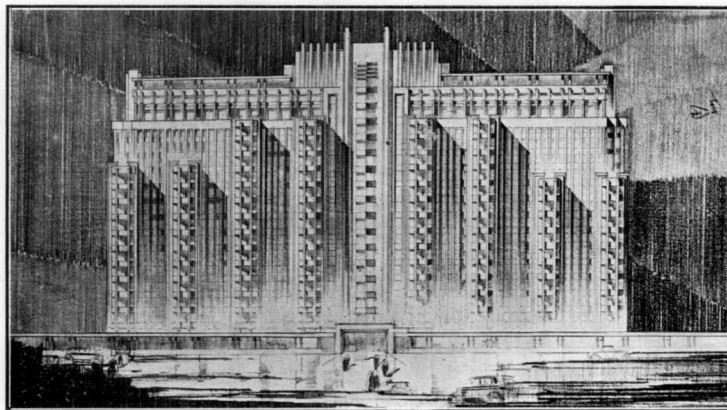
Primer premio

Arquitecto: CARLOS A. SURRACO

EL 14 de Octubre de 1926, el Poder Legislativo sancionaba una ley cuyo Art. 1.º decía: "Autorízase la construcción de los edificios necesarios para la instalación de un Hospital de Clínicas con capacidad mínima de seiscientos camas, del Instituto Experimental de Higiene y de la Escuela de Odontología".

y un delegado de la Sociedad de Arquitectos, tendrá a su cargo todo lo referente a la construcción del Hospital, destinándose para ello, la cantidad de \$ 5.100.000.

Constituida la Comisión, designóse Presidente al Dr. Manuel Quintela, *alma máter* de la idea y enérgico y activo propulsor de su ejecución.



Pachado sobre la Avenida Italia

En otro artículo se estableció que una Comisión Honoraria formada por tres delegados del Consejo de la Asistencia Pública, tres profesores designados por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, un delegado nombrado por el Consejo Nacional de Higiene, el Director de Arquitectura,

Fallecido el Dr. Quintela, la Comisión nombró al Dr. Eduardo Blanco Acevedo como Presidente, el que continúa activamente la tarea de realizar la obra emprendida.

Lo primero que hizo esa Comisión, fué adquirir un terreno de once hectáreas y organizar un

ARQUITECTURA

concurso a dos grados, para la obtención del proyecto.

A ese concurso se presentaron diez proyectos de los cuales se eligieron cuatro que intervinieron en el segundo grado. Los autores de esos proyectos fueron los Arquitectos Roberto I. Garese, Mauricio Cravotto, Carlos A. Surraco, Julio Bastos Kliche y Héctor Moncino.

En el segundo grado obtuvo el Primer Premio el Arquitecto Surraco, el Segundo Premio el Arquitecto Mauricio Cravotto, el tercero los Arquitectos Bastos Kliche y Mondino y el cuarto el Arquitecto Roberto I. Garese.

El proyecto que publicamos es el del Arquitecto Surraco.

El programa del segundo grado establece que el Hospital contendrá las siguientes dependencias:

1.º Cuatro Clínicas Médicas.

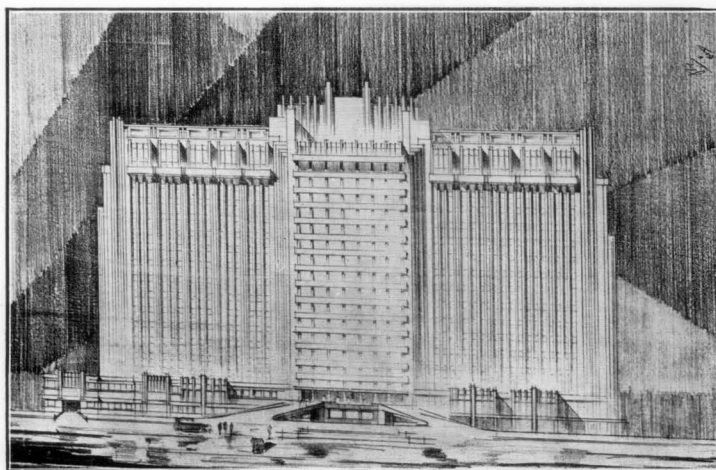
de Agua, de Luz y de Electricidad.

15. El Departamento de Calderas.

16. El Horno Incinerador.

A los proyectistas se les dejaba entera libertad para orientar los edificios, recordándoles que debían tener en cuenta, que para desarrollar el vasto programa trazado, era necesario proyectar en forma que permitiera construir económicamente y distribuir los servicios de modo que los gastos que ocasionara la Administración y funcionamiento del Hospital y de los Institutos no fueran excesivos.

Solo así se estaría en condiciones de dar comodidad a los enfermos y de proporcionar a los profesores y a la administración de los Hospitales los medios para que la asistencia de los enfermos, la enseñanza y el estudio se hiciera en las mejores condiciones posibles.



Fachada interior

2.º Cuatro Clínicas Quirúrgicas.

3.º Las Clínicas Especiales siguientes: Otorinolaringológica, Oftalmológica, Dermatosisilopática y Urológica.

4.º El Departamento Central de Operaciones.

5.º El Departamento Central de Esterilización.

6.º El Laboratorio General de las Clínicas

7.º El servicio de Cinematografía, Fotografía, Dibujo y Modelado.

8.º El Servicio de Radiología.

9.º El Servicio de Electrocardiografía.

10. El Servicio de Odontología.

11. El Archivo Central de Historias Clínicas.

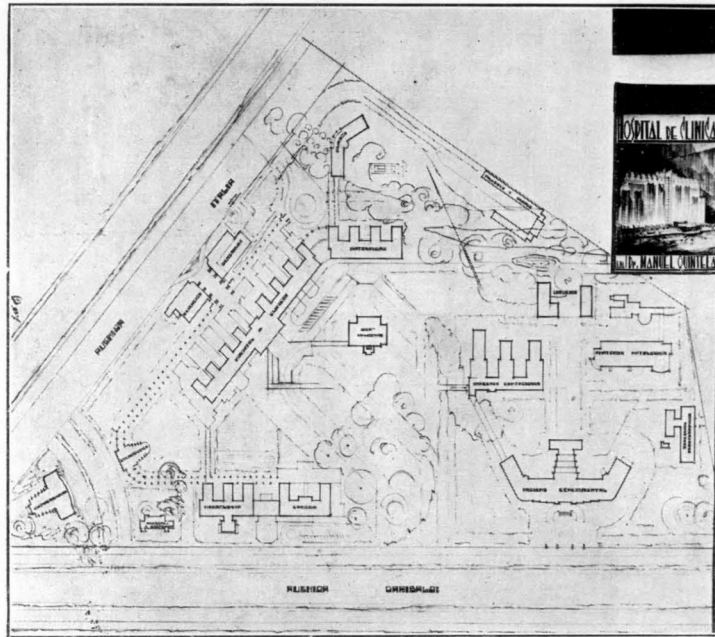
12. La Cocina General, la Cocina Dietética y el Economato.

13. La Desinfección, el Lavadero y la Lencería.

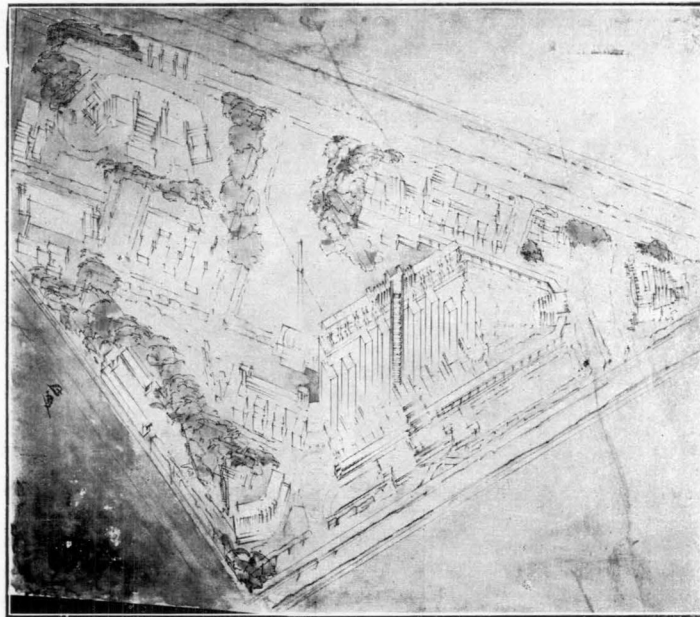
14. Las instalaciones de Calefacción, Refrigeración, Ventilación, Producción del Frío, Provisión

Y con el mismo criterio de ahorro y de comodidades deberán preferirse las construcciones en altura y no en superficie, lo que proporcionan primero una economía en la construcción y después, en el transporte de los enfermos, de los alimentos, de los medicamentos y aparatos, de las ropas, y en la ventilación y calefacción de los locales. Así se facilitan la sustitución del trabajo del hombre, cada día más costoso, por el empleo de medios mecánicos, cada día más perfectos y económicos.

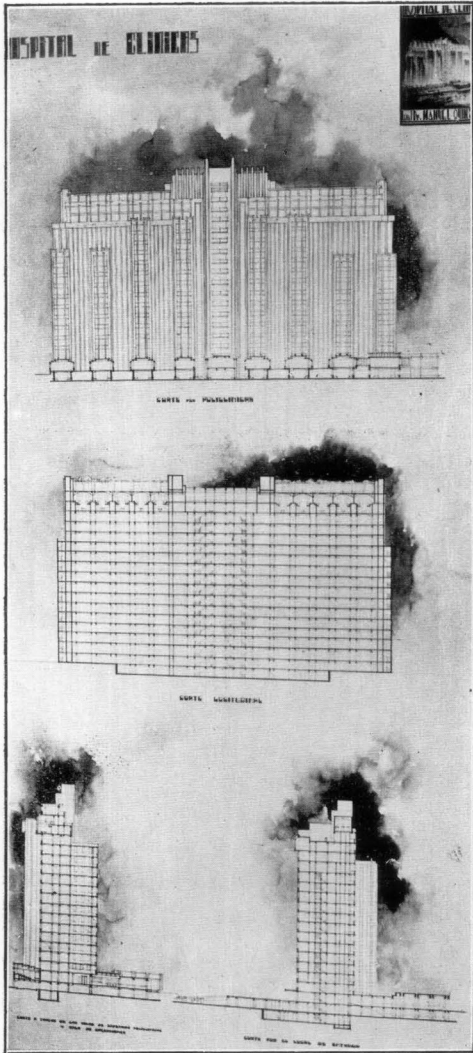
El Proyecto del Arquitecto Surraco respondió en una forma clara, concisa y sencilla a todas estas exigencias por lo cual el Jurado le adjudicó por unanimidad el Primer Premio, y en estos momentos se preparan los planos de ejecución para proceder a la licitación de la obra y dar comienzo a los trabajos a la brevedad posible.

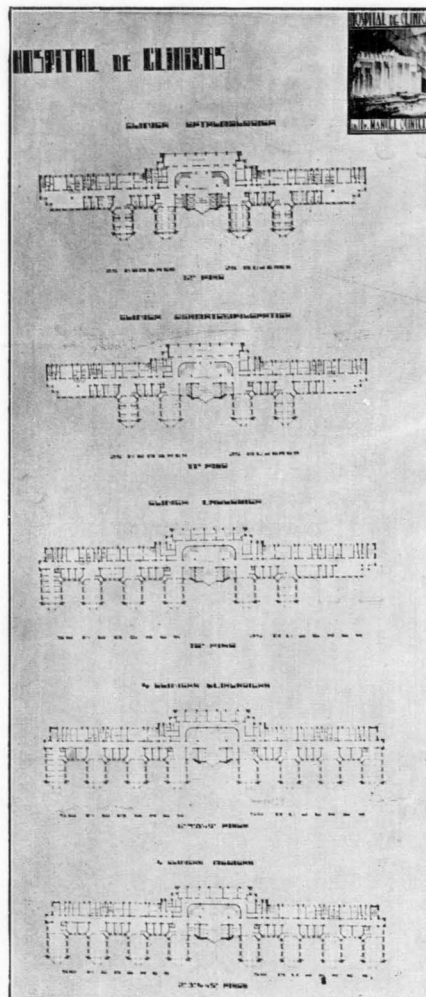


PLANTA GENERAL

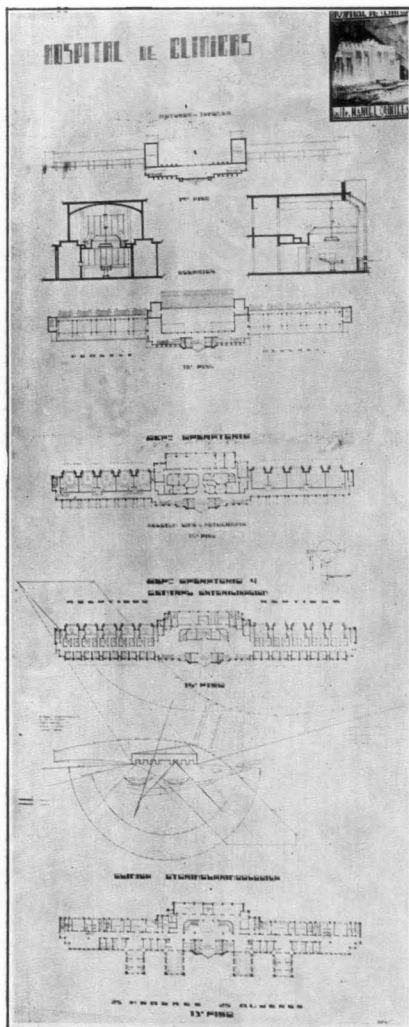


PERSPECTIVA

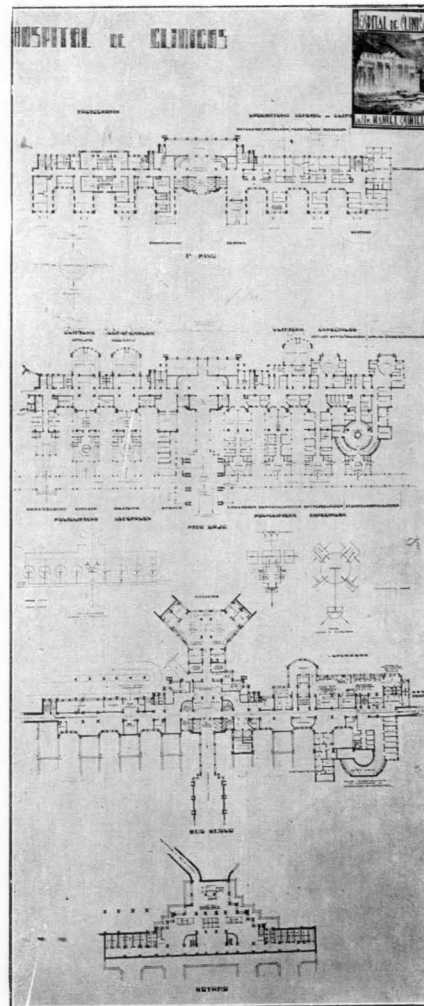




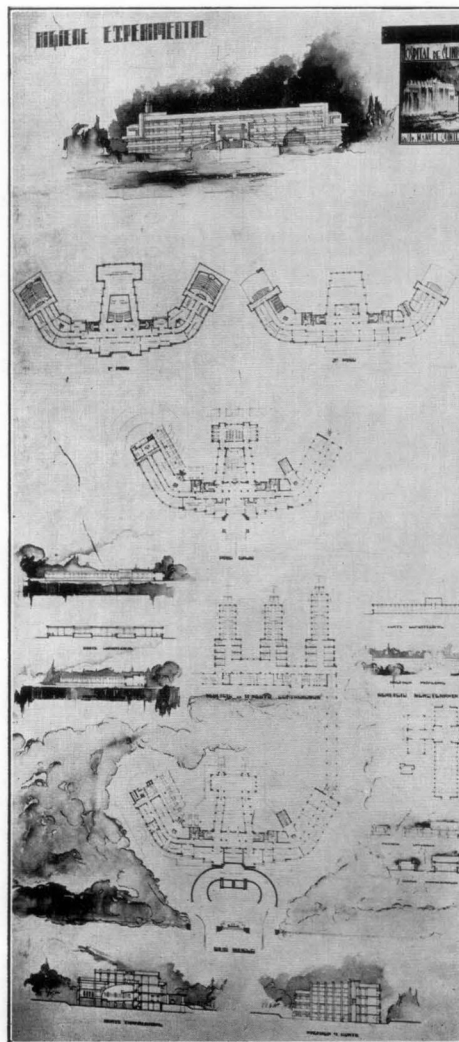
ARQUITECTURA



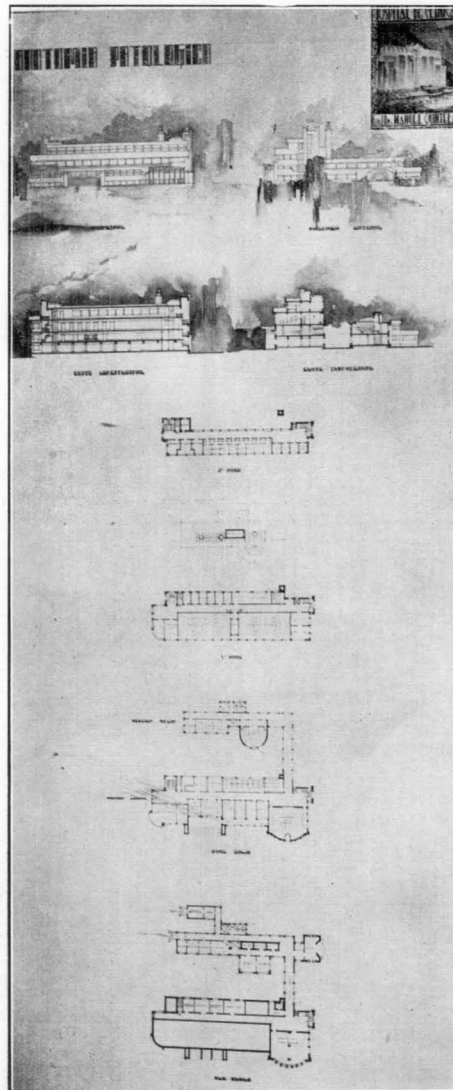
ARQUITECTURA



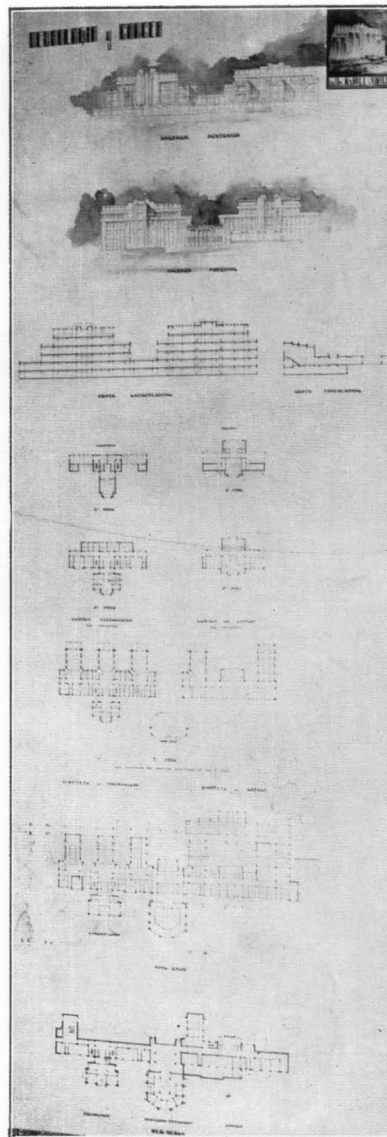
ARQUITECTURA



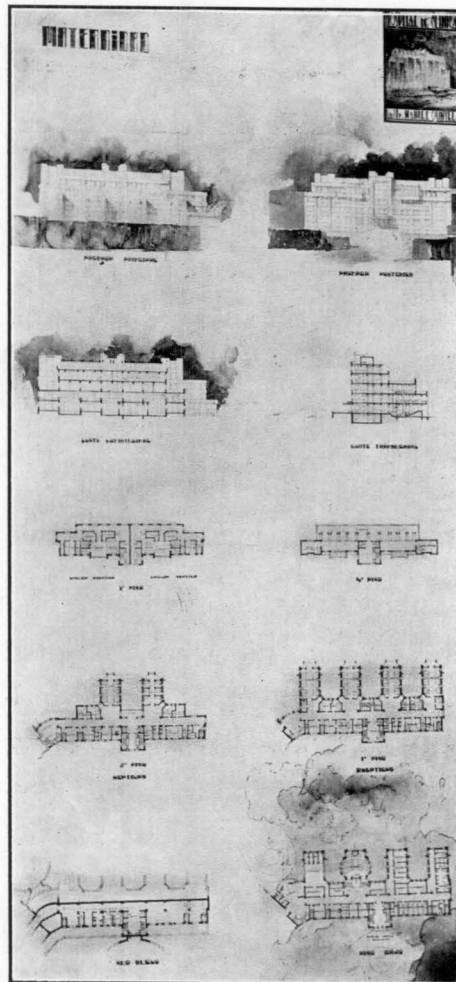
ARQUITECTURA

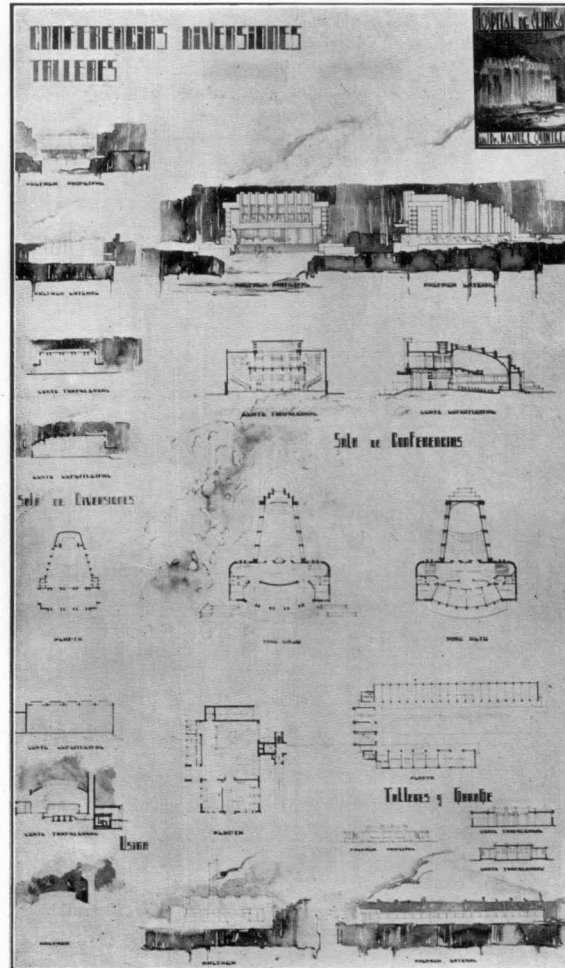


ARQUITECTURA

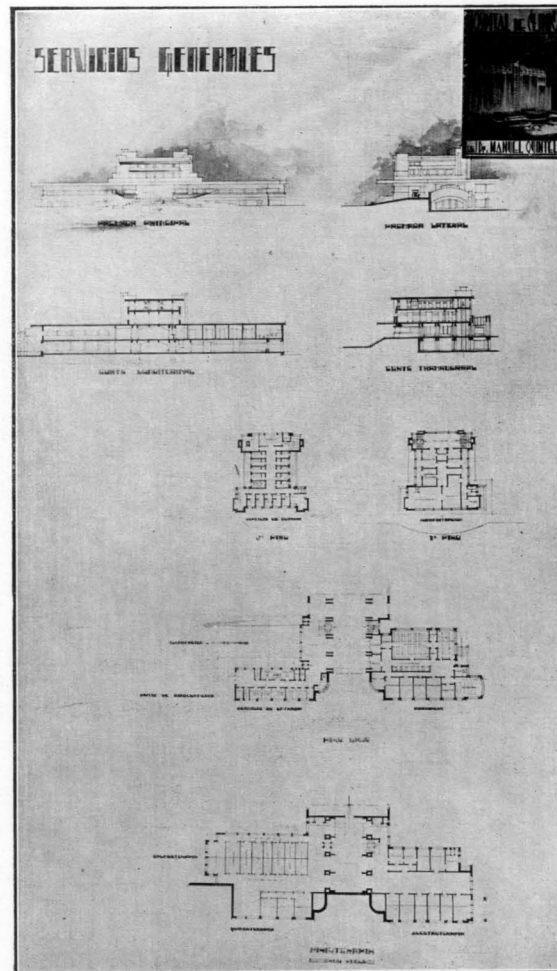


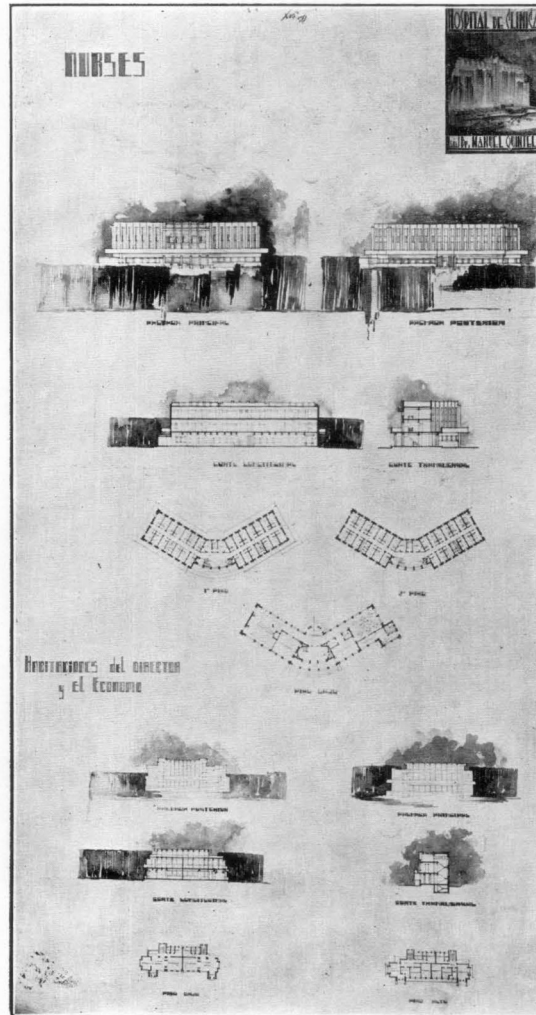
ARQUITECTURA





ARQUITECTURA



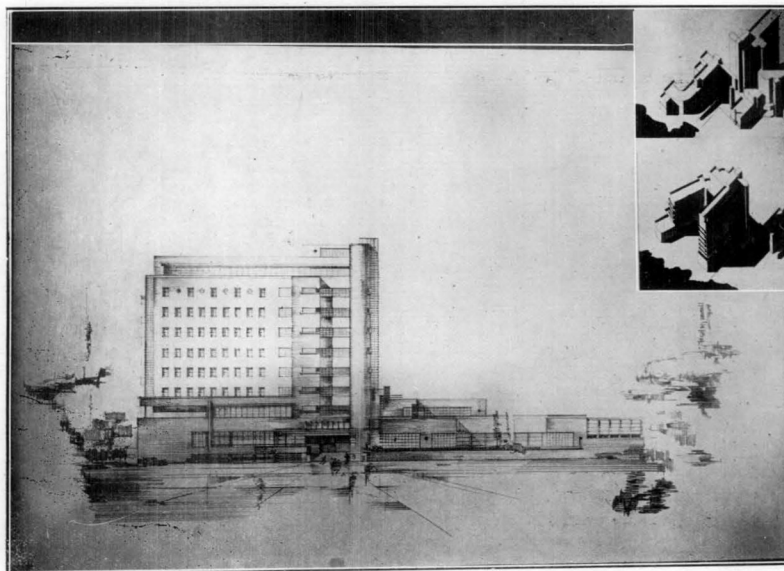


Concurso de planos de la "Casa de Salud"

Arqts. De los Campos, Puente y Tournier

EN Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Febrero de 1930, se reunió, bajo la presidencia del Dr. Alejandro Gallinal, el Jurado designado al concurso promovido por la Comisión Honoraria de la Casa de Salud para la construcción de su edificio, con asistencia de todos sus Miembros, Arquitectos Alfredo Jones Brown, Rosendo Quinteiro, Raúl Faget y Horacio Terra Arocena y los Dres. Mario Ponce de León y José May. Habiendo celebrado varias reuniones pre-

haya pérdida de tiempo ni trayecto inútil que recorrer para obtener los datos. Inmediata a la sala de consulta deben estar las salas de tratamiento y de extracción de sangre y el Laboratorio; dispuestas todas estas secciones de tal modo que el personal técnico se mueva con facilidad, con libertad, sin tener que invadir el lugar destinado a los pacientes. Desde el otro punto de vista más complejo de hotel, taller y pensionado, deberá llenar en las salas comunes las exigencias de



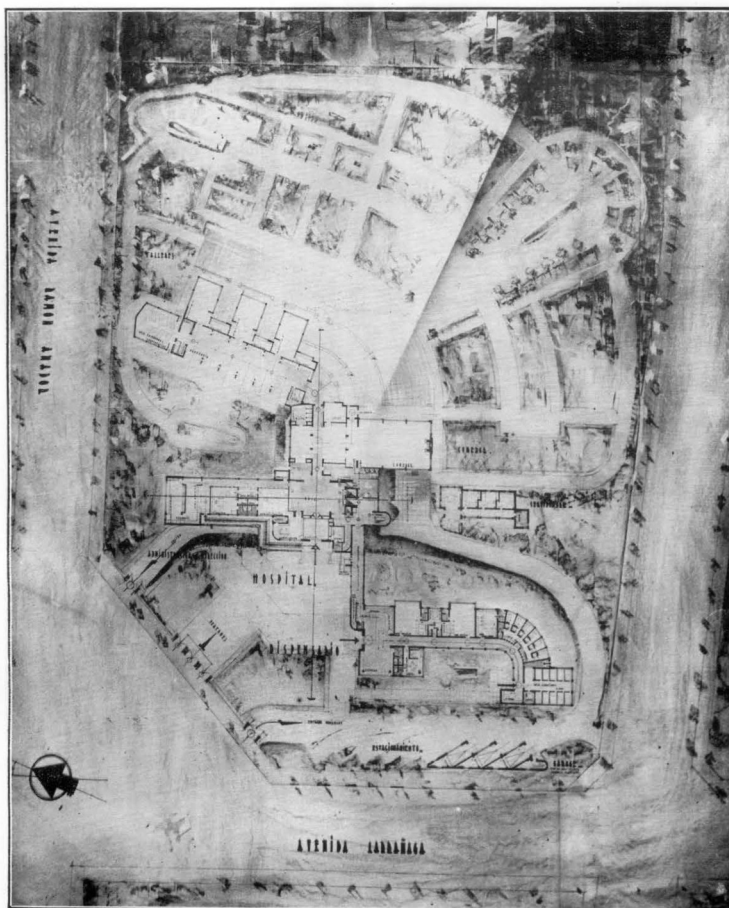
Fachada principal

paratorias, en las que se estudiaron conjunta y aisladamente los distintos proyectos presentados se resolvió adoptar en general aquel que: Desde el punto de vista dispensario llene las exigencias que señalan todos los que tienen práctica de dispensario. Esas exigencias son: Amplia sala de espera, bien aereada e iluminada para que la permanencia del enfermo sea agradable; con la oficina de admisión y el fichero dispuesto en relación a la sala de consulta en forma que no

buena orientación a los efectos de obtener sol, luz y aire, con servicios anexos buenos, con salas de día amplias, bien aereadas e iluminadas, con salas de taller bien dispuestas con las mismas condiciones higiénicas, con las secciones de dormitorios uni o bi personales, hechas con el confort higiénico moderno y en todas estas secciones prevista la facilidad de vigilancia, punto esencial por la índole de las asiladas y realizando así mismo el aislamiento más perfecto posi-

ble de las menores, en las cuales es probable tentar una regeneración. Desde el punto de vista hospital, esta sección que es la más limitada, deberá tener la orientación adecuada para que ha-

lancie todo aquello que se relacione con el movimiento, la vida activa dentro de él y será tanto mejor resuelto el problema cuando se haya tenido en cuenta la desigual función del dispensario



Planta general

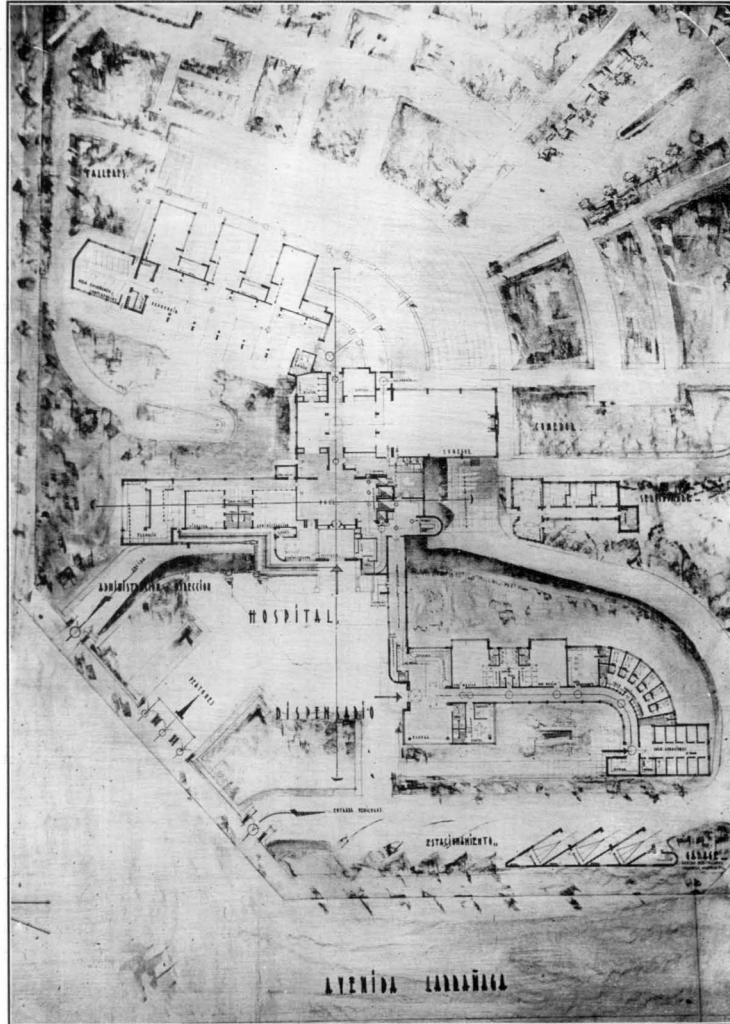
ya buena luz y sol, con la sección operatoria, así como los servicios anexos y de vigilancia bien ubicados. Tratándose de un edificio que deberá tratar tantos aspectos tiene singular impor-

y de la sección hospital - hotel - taller - pensionado, a los efectos del acceso del público, del personal técnico, del aprovisionamiento, así también como las relaciones entre una y otra sección y

ARQUITECTURA

la de los diversos pisos entre sí, en forma completa que garantice la comunicación vertical, tan

El Arquitecto señor Horacio Terra Arocena hace notar la conveniencia de ampliar la exposición



Planta baja

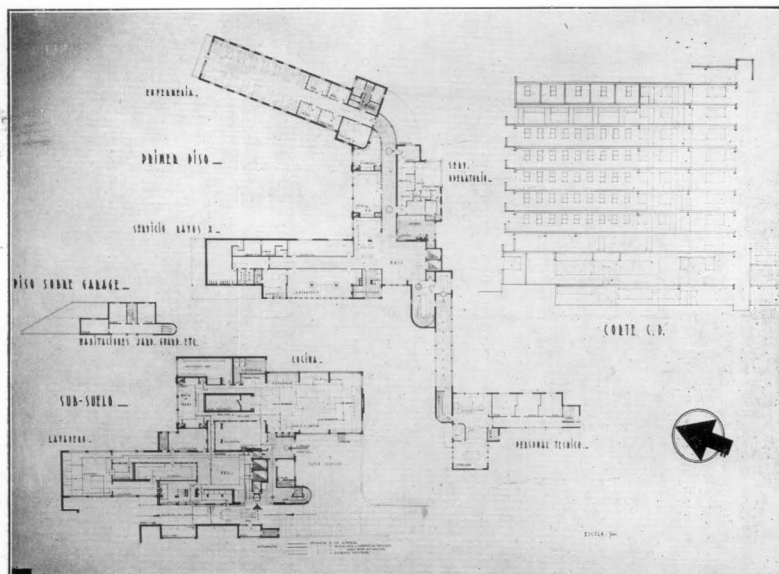
fundamental en las construcciones tipo mono-blok.

en lo que se relaciona con el pensionado e independencia de esta sección, modificación que acep-

ARQUITECTURA

ta el Dr. May. Dado lo interesante del tema desarrollado y teniendo en cuenta que él interpretaba fielmente las razones que influirán para acordar a los proyectos el triunfo en el presente certamen, se resolvió aprobarlo por unanimidad haciéndolo suyo el Jurado y resolviendo incorporarlo al fallo a dictarse. Los arquitectos Jones Brown y Quinteiro hacen constar en el acta de la votación que: Deberán contemplarse, además de estas exigencias la de aquellos proyectos que en su conjunto acusen más tranquilidad en su composición arquitectónica sin torturamientos

rio Ponce de León y los Arquitectos Raúl J. Faget, Rosendo Quinteiro y A. Jones Brown para el proyecto lema N. El Arquitecto Terra Arocena vota por el proyecto lema Lulú y el Dr. May por el lema H8. Para el **PRIMER TERCER PREMIO** votan por el proyecto lema Lulú los Dres. Alejandro Gallinal, José May y Mario Ponce de León y Arquitectos Raúl J. Faget, Rosendo Quinteiro y A. Jones Brown. El Arq. Horacio Terra Arocena vota por el proyecto lema H8. Se pasa enseguida a votar el proyecto acreedor del **SEGUNDO TERCER PREMIO**, votando por el



inútiles que se traducen en soluciones rebuscadas y antieconómicas. Dados estos fundamentos que primarán en la selección de los proyectos se pasó a votar estos por orden de méritos. Para **PRIMER PREMIO** votan por el proyecto lema H8 los Dres. Alejandro Gallinal y Mario Ponce de León y los Arquitectos Raúl Faget, Rosendo Quinteiro y A. Jones Brown. Los señores Dr. José May y Arq. Horacio Terra Arocena votan por el proyecto lema N. Se pasa a votar el proyecto que, a juicio del Jurado, es acreedor al **SEGUNDO PREMIO**, votando los Dres. Gallinal y Ma-

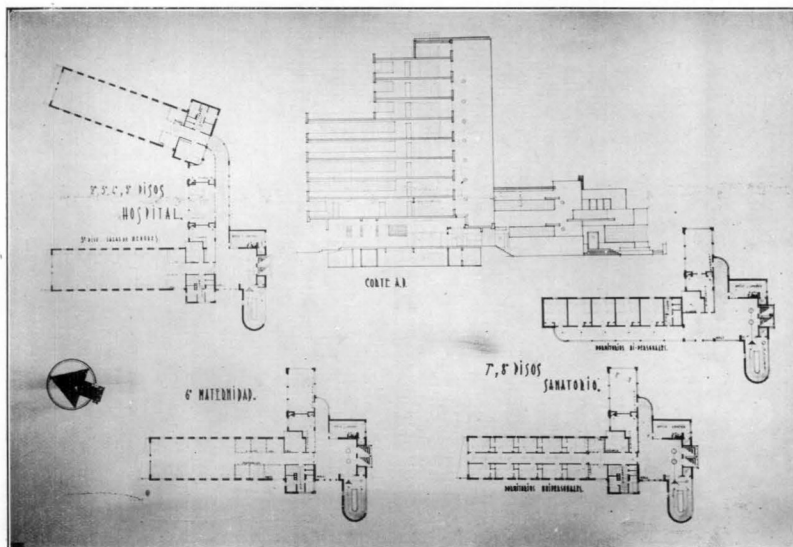
proyecto Enif el Dr. Alejandro Gallinal y los Arquitectos R. Faget, A. Jones Brown y H. Terra Arocena. El Dr. May vota por el proyecto 4A. y el Dr. Mario Ponce de León y el Arq. Quinteiro votan por el proyecto DA. Dado que el resultado de las votaciones efectuadas, se proclaman acreedoras a premios los proyectos siguientes: **1er. premio proyecto lema H8. - 2.º premio proyecto lema N. - 3.ºs. premios proyectos lema Lulú y Enif.** El Dr. José May deja constancia de los fundamentos de su voto en los siguientes términos: Voto para el primer premio el proyecto le-

ARQUITECTURA

ma N. porque es el que realiza mejor el concepto de Casa de Salud. En efecto, la sección dispensario llena todas las exigencias que señalan los que tienen práctica de dispensario: entradas independientes para el personal y público, tiene bien dispuesto el archivo y salas de consulta, con sala de espera bien aireada e iluminada habiéndose el movimiento de enfermos y de personal técnico sin entrecruzamientos, con facilidad; bien situada la farmacia, el laboratorio, los rayos

sección menores bien independizadas, con comedor independiente, con solarium. En todos los pisos la vigilancia está bien situada lo que representa una economía permanente.

Ha sabido independizar el núcleo hospital propiamente dicho, maternidad e incurrentes (6.º piso), sala operatoria (7.º piso), dentro del block, en forma que se destaca la buena concepción. Igualmente buena es la distribución de los servicios complementarios: la cocina y la despensa

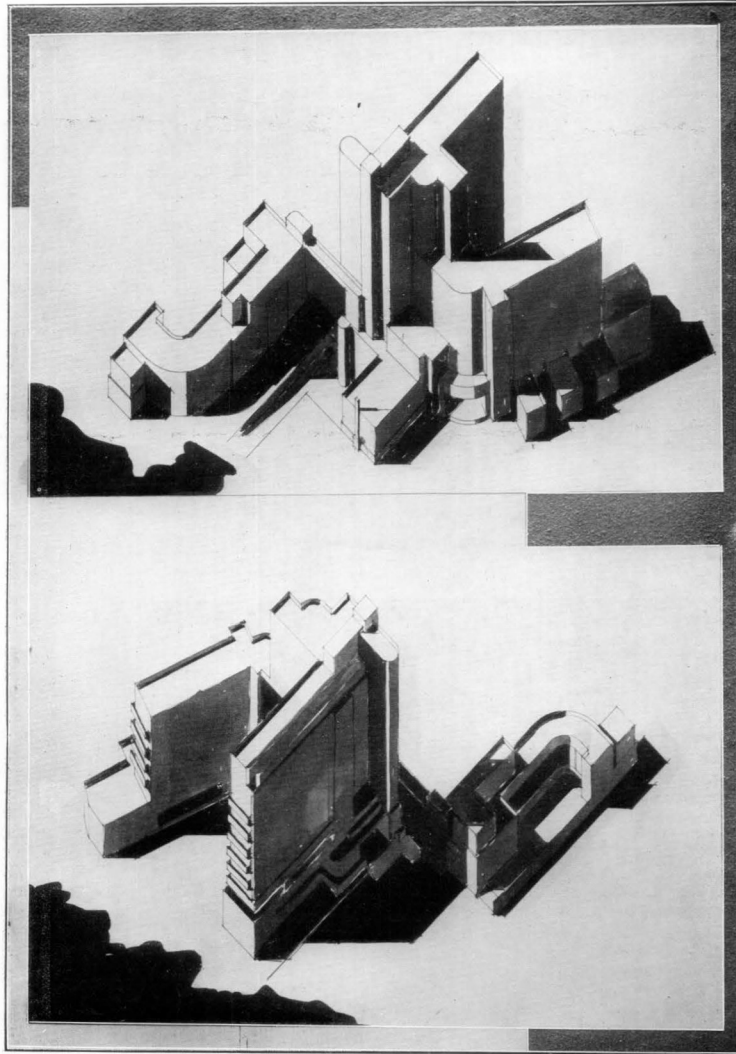


Plantas de pisos altos y corte A-B

X y sala de punción lumbar. Estos últimos locales están en la parte del dispensario vecina al block. Bajo el punto de vista más complejo de hotel, taller, pensionado y hospital, realiza un block que llene las exigencias de buena orientación a los efectos de obtener sol (2 horas en verano, 7 1/2 horas en invierno) luz y aire, con servicios anexos buenos, con la vigilancia en posición estratégica, bien situada, dominando a la vez la sala de asiladas y la sala de día; con la

con entrada de aprovisionamiento independiente, la sección desinfección y lavadero, colocados de tal modo que el economato, bien situado, vigila todo movimiento con facilidad. La sala taller y la de ciencias domésticas está bien situada de modo que se llega a ellas desde las salas sin recorridas inútiles. El buen concepto en la distribución de servicios se destaca más cuando se aprecia la vida, el movimiento dentro de la casa, que analizado al detalle demuestra el buen desarrollo de la

ARQUITECTURA



misma, permitiendo un buen servicio con la mayor economía. Entradas especiales para el Dispensario y para el hospital, entrada independiente para el personal técnico. Igual disposición se ve dentro de cada piso y en lo que se refiere a las comunicaciones verticales están aseguradas por ascensores múltiples, independientes para el personal y pensionistas y ascensores dobles dentro del block, para asiladas y de emergencia y para menores, a más de la escalera, que garantizan la comunicación fácil y segura. El mismo buen concepto se ve en la separación de jardines para pensionistas, asiladas y menores. Todas estas consideraciones demuestran que el conjunto llena sencilla y armónicamente, con una orientación general excelente, las condiciones que deberá llenar la Casa de Salud (acta 19 de Febrero). Considera que le siguen en orden de méritos los proyectos lema H8 y Lulú. Tienen en efecto una buena orientación general con comunicaciones buenas en el sentido vertical. Sin embargo el H8 no ha desarrollado bien la sección dispensario, alejando el laboratorio y sala de rayos X, situándolo en lugar que el público quede en contacto con las asiladas; situando excentricamente la sección talleres, subdividiéndolos en salas lo que encarece la vigilancia y que no pueden alcanzarse sino viniendo del hall central de llegada del público, a través del cual debe ser también conducida la ropa. En cuanto a las salas de asiladas, bien orientadas, tienen mal colocada la vigilancia y servicios anexos. Presenta dislocado el núcleo hospital (intercuentes y sala de operatoria en el primer piso, maternidad en el 5.º); la sección menores no está bien independizada y las salas bien orientadas, tienen la sala de vigilancia separada por cuartos de aislamiento y las salas de día separadas de la de vigilancia por la de tisanería. En cuanto al subsuelo, los servicios complementarios, cocina, despensa, desinfección, lavadero, presentan déficit a los efectos de facilidad de movimiento, habiendo costos a la vigilancia. La vida, el movimiento dentro de la Casa, muestra que el servicio no se hace con la máxima economía: el movimiento debe hacerse casi totalmente por el hall central de acceso al público mezclándose con las asiladas. En el proyecto Lulú están muy bien orientadas las salas, bien colocados los servicios de vigilancia y anexos, no así la sala de pensionistas; ha disgregado el núcleo hospital, multiplicando las salas talleres y en la sección dispensario ha alejado los rayos X y laboratorio. En cuanto al movimiento está en general bien concebido.

Entre H8, y Lulú está en mi concepto el segundo premio. — En cuanto al otro tercer premio doy mi voto al proyecto 4A, que considero

el mejor de los restantes, reconociendo el esfuerzo digno de todo elogio que representa el conjunto de proyectos presentados. — El Arq.º H. Terra Arocena adhiere a los fundamentos del Dr. May para el 1.º premio. Agrega además que desde el punto de vista arquitectónico el proyecto N: utiliza valientemente, a su juicio, los recursos de la técnica moderna, no es despliegue supérfluo de novedades, sino para ponerlos al servicio del funcionamiento sencillo y económico de la Casa de Salud. Obtiene así el concursante para el edificio esa simplicidad propia de las máquinas, que reside principalmente en la economía y en la facilidad con que realizan su trabajo y sirven a su fin y consigue también un valor estético muy propio de la arquitectura, en la expresión limpia del destino a que la obra responde. Este aspecto es tanto más simpático en este caso cuanto que en la obra de un hospital o reformatorio todo lo que no quepa en su finalidad contraria los propósitos elevados que la han inspirado. El proyecto N. es la realización acabada de un programa que adquiere vida armónica dentro de una concepción arquitectónica clara y sentida y esta cualidad sintetiza todos los méritos del proyecto que considera el superior entre los presentados. No cree necesario fundar su voto para segundo y tercer puesto porque respecto a los proyectos Lulú y H8, es unánime en el Jurado la opinión que los distingue junto con el de lema N. como los de más méritos entre todos y porque respecto al segundo tercer puesto considera justificada la dispersión de los votos. — El Dr. Alejandro Gallinal manifiesta que vota para el primer puesto al proyecto N. teniendo en cuenta no solo sus características actuales sino principalmente las modificaciones de futuro a introducirse en él pues no se le han aclarado convenientemente algunos puntos para él oscuros de ese proyecto, entre otros la ventilación de los WW. CC. del dispensario, el movimiento de tierras que exige la construcción de escaleras, etc., etc. El Dr. May dice: que no es posible supeditar el voto a modificaciones de futuro, modificaciones que son del resorte de la Comisión Honoraria, debiendo elegirse el proyecto que realice mejor el programa de la Casa de Salud. En virtud de las razones aducidas por el Dr. José May, que el Jurado hace suyas, el Dr. Alejandro Gallinal manifiesta que daba su voto para primer premio al proyecto H8, por concebir que de los proyectos presentados es el acreedor a esa distinción. El Dr. Mario Ponce de León y los Arq.ºs Rosendo Quinteiro, Raúl Faget y Alfredo Jones Brown resueltos a dar el primer premio al proyecto H8, y el segundo premio al proyecto N. fundan sus votos en lo que se relaciona con estos dos proyectos en

las consideraciones siguientes: De acuerdo con los principios adoptados para el fallo consideramos que el proyecto lema H8. se contemplan estrictamente estos principios básicos, estableciendo desde ya que ese proyecto se destaca del conjunto por su sencilla y clara composición arquitectónica. 1.º Que en el dispensario posee amplia sala de espera bien aereada e iluminada para que su permanencia le sea agradable al enfermo, con la oficina de administración y el fichero dispuestos en relación con la sala de consultas en forma que no haya pérdida de tiempo y trayectos inútiles que recorrer para obtener datos; que el laboratorio no se halle en la proximidad de la sala de consultas pues de acuerdo con las normas dadas a los concursantes, debe ubicarse formando parte del hospital, como se observa en el proyecto H8. En lo que se relaciona con el servicio de rayos X el proyecto H8. respeta también la ubicación fijada en el programa, la que reúne condiciones más útiles y favorables para el funcionamiento de ese servicio, independizándolo por completo del espacio destinado a los pacientes y del local destinado a las enfermas externas. El proyecto H8. contempla todas estas exigencias, en cambio en el proyecto N., el fichero está mal iluminado y dispuesto en una forma torturada, como lo son todas las masas que constituyen la composición de este proyecto, cruzándose además la circulación del público con el personal técnico. 2.º Desde el otro punto de vista hospital, hotel, taller y pensionado, deberá llenar en las salas comunes las exigencias de buena orientación a los efectos de obtener sol, luz y aire, con servicios anexos higiénicos, con salas de día bien aereadas e iluminadas, con salas de taller bien dispuestas en idénticas condiciones higiénicas e igualmente los dormitorios uni o bipersonales. El proyecto H8. satisface ampliamente todas las exigencias higiénicas hospitalarias modernas en todos sus detalles en lo que se relaciona con la orientación, iluminación, ventilación y reglas higiénicas en general que constituyen la base de todos los buenos proyectos y los principios generales a respetarse en toda buena composición arquitectónica. 3.º La ubicación del departamento del personal técnico en el proyecto H8. es muy superior a la del N. pues está estratégicamente colocado con relación a todos los servicios de la casa. 4.º Deberán contemplarse además de estas exigencias las de aquellos proyectos que en su conjunto acusen más tranquilidad en su composición arquitectónica, sin torturamientos inútiles que se traducen en soluciones rebuscadas y antieconómicas. En lo

que se relaciona con este principio conceptuamos el proyecto H8. muy superior a los demás porque reúne condiciones esenciales de buena composición arquitectónica en una solución franca y tranquila como lo es el programa del llamado a concurso. En el proyecto N. se nota en cambio que la circulación principal de la planta más importante se efectúa a través de un corredor que presenta zonas mal iluminadas y por consiguiente mal ventiladas lo que constituye un defecto grave en construcciones de esta naturaleza. Este corredor es el que se halla a la entrada del hospital, trasponiendo el cual se encuentran recién las comunicaciones verticales del block, cruzándose en él las enfermas que llegan al hospital, las que concurren al comedor y talleres así como las que puedan concurrir del dispensario. Frente a la entrada del hospital y comunicando directamente con este corredor se hallan mal ubicados el comedor, ofice y cafetería, notándose la ausencia de un amplio ambiente de recepción que debía disponerse a la entrada del hospital en que se ubique estratégicamente las circulaciones horizontales y verticales del block hospital. 5.º En cuanto al funcionamiento general de la Casa, conceptuamos que en el proyecto H8. está realizado con más sencillez y cordura que el proyecto N., en el que los pacientes para ir al dispensario tienen que salvar grandes escaleras debido, a nuestro juicio, a un principio de composición defectuosa, desvirtuando la topografía del terreno y complicando todos los problemas relacionados con el acceso al establecimiento. Y por último que el proyecto H8. da la impresión, no solo a primera vista sino después de estudiado detenidamente, de una composición más tranquila y simple como corresponde a programas de esta índole, con una adaptación al terreno más lógica y racional dando en la relación de sus masas la sensación de un conjunto más armonioso y equilibrado cumpliendo los ideales de toda sana arquitectura. Posteriormente, con fecha 25 del corriente, el Jurado procedió a la apertura de los sobres correspondientes a los proyectos premiados y que contenían el nombre de los autores, resultando ser los siguientes: 1.º Premio: Lema H8 Arqts. O. de los Campos, Milton E. Puente y H. Tournier. 2.º Premio: Lema N. Arqto. Carlos A. Surraco. 3.º Premio: Lema Lulu Arqts. Rodolfo Vigouroux y José P. Sierra Moratón. 3.º Premio: Lema Enif. Arqts. Raúl Lerena Acevedo y Juan Veltroni. Para constancia se firma el presente por todos los Miembros del Jurado.

ARQUITECTURA

